

## INFORME DE GERENCIA

Pintag, 31 de Diciembre del 2019

Señores;

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE  
TRANSPORTE TERRESTRE COMERCIAL DE CARGA LIVIANA  
LAGMICTRANS S.A.**

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE GENERAL de la Compañía denominada COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TERRESTRE COMERCIAL DE CARGA LIVIANA LAGMICTRANS S.A., de conformidad con el art. 305 de la ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución N° 90 f. 5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el Informe Anual de Actividades Económicas y Sociales, por el periodo comprendido entre el 1 de Enero del 2019 al 31 de Diciembre del 2019 con el siguiente contenido.

- a. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes Estados Financieros: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Resultados, Estado de Situación Financiera, y anexos.
- b. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas.
- c. Se ha presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.
- d. No tengo pendiente contrato alguno con la función pública ni privada
- e. La Compañía se encuentra ACTIVA.

Sin otro particular de importancia que informar a ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,



Yanez Mullo Segundo German  
GERENTE GENERAL  
C.I. N° 170913096-5